AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	198- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el periodo contractual cumplimiento a las obligaciones, se realizó atención presencial a las personas en proceso de reintegración especial, regular, reincorporación de los municipios Barrancabermeja, El Carmen de Chucuri, Bajo Simacota, así Personas en proceso de reincorporación 3 firmantes atendidos Personas en proceso de reintegración especial 24 atendidos Personas en proceso de reintegración regular 2 atendidos
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante este período contractual, se realiza la revisión de la población asignada, se aplican instrumentos de caracterización a 17 personas en proceso de reintegración especial y 2 regular, así: Aplicación y cargue de 19 Instrumentos de empleabilidad a 17 personas en proceso de reintegración especial y 2 de reintegración regular. Coda 27-00451, 23-02562, 23-02588, 0061-10(D1059), 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 23-02635, 20-01015, 24-00711, 23-02566, 23-00403CP, 23-02568, 23-00264, 23-02606, 37-00012, 24-00751, 23-02522, 24-00744 Aplicación de instrumento de habitabilidad a 2 personas en proceso de reintegración regular, 2 personas de reintegración especial coda 27-00451, 23-00264, 23-00533CP, 23-02739 Se realizan seguimientos a 20 acuerdos de 10 planes de trabajo correspondientes al mes de MARZO de las personas en proceso de reintegración especial y regular coda 23-02588, 23-02522, 23-02587, 23-00403CP, 23-02566, 0061-10(D1059), 20-01015, 37-00011, 37-00003, 06-00931 Se realizó evaluación por de 3 planes de trabajo por finalización de ciclo de plan de trabajo a las siguientes personas en proceso de reintegración coda 23-02635, 24-00744, 23-02606
3.Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo contractual, de manera presencial se realizó socialización del PROGRAMA INTEGRAL DE REINCORPORACION PRI de manera individual a 3 firmantes con código 60-07015, 60-04632, 60-00216; así mismo, se abordó el tema de proyecto de vida PSICO-5 Se continua con el desarrollo de actividades que cumplan los compromisos con los acuerdos pactados para el mes de marzo en los planes de trabajo, enfocadas en las dimensiones personal, ciudadanía, habitabilidad, educación y seguridad, de las siguientes personas en proceso de reintegración especial 23-02588,23-02522, 23-00403CP,23-02566, 0061-10(D1059), 20-01015, 37-00011, 37-00003, 06-00931
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Durante el periodo contractual, se da cumplimiento al avance de los acuerdos concertados en los PDT de las siguientes personas en proceso de reintegración especial 23-02566 JPEDU6.3.1 Derecho a la educación de NNAL. La PPR-E conoce la importancia de la educación en su proyecto de vida y evalúa la posibilidad de vincularse en una oferta educativa. 24-00711 JPPER 1.2.1 Acciones autorreflexión. Reconocimiento de sí mismo y sus relaciones interpersonales y análisis de los efectos de prisionización y pertenencia al GAOML 20-01015 JPFAM3.5.1Participación familiar en espacios de cultura, recreación y deporte JPHAB4.3.1 Planeación financiera para la adquisición o mejora de vivienda. La PPR-E conoce las estrategias de planeación financiera.24-00751 JPCID7.2.2 Marco jurídico Justicia y Paz. Acciones para dar cumplimiento al beneficio jurídico en el marco de justicia y paz y Reconocimiento del marco jurídico de justicia y paz. 23-02522 JPCID7.2.2 Marco jurídico Justicia y Paz. Acciones para dar cumplimiento al beneficio jurídico en el marco de justicia y paz. 37-00011 Reflexión de las obligaciones adquiridas en el marco jurídico de justicia y paz y Acciones para dar cumplimiento al beneficio jurídico. 37-00003 JPHAB4.5.2 Prevención del riesgo habitacional. JPHAB4.5.1. Seguridad alimentaria. Implementación de acciones para mejorar su seguridad alimentaria. 06-00931 JPSEG 8.1.2 Fortalecimiento redes de apoyo. Acciones para implementar o fortalecer las redes de apoyo para la prevención del riesgo. 0061-10(D1059) JPCID7.2.1.3 Implementación de Derechos humanos y DIH. La PPR-E relaciona el marco de justicia transicional con su proceso actual. JPHAB4.3.1.3 Implementación acciones encaminadas a la planificación financiera, enfocadas a cubrir las necesidades habitacionales. Así mismo se evalúan 3 planes de trabajo por finalización de ciclo de las personas en proceso de reintegración especial coda 23-02635, 24-00744, 23-02606 y 6 planes de trabajo pasan a ejecución coda 27-00451, 23-00264, 23-00533CP, 23-02739, 24-00751, 24-00711. Se continúa trabajando en la caracterización de 9 planes de trabajo coda 23-00601CP, 23-02576, 23-02562, 23-02568, 23-02574, 23-02595, 30-01600, 37-00012, 24-00709CP
5.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención..	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de marzo se realizó convocatoria telefónica a 26 personas en proceso de reintegración especial, 2 personas de ruta regular y 3 firmantes del proceso de Reincorporación, ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri, Simacota (Bajo), incentivando la participación en actividades mensuales programadas. La convocatoria telefónica efectiva, obteniendo como resultado la atención presencial del 100% de la población asignada

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	198- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

6.Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo contractual, se realizó seguimiento a la etapa productiva del aprendiz coda 23-00264 de la carrera Técnico en electricidad industrial desarrollada en bajo convenio ESSA - Sena. Se realizan y aplican 2 instrumentos de seguimiento a las unidades de negocio ISUN a dos participantes de reintegración regular Coda 23-00264, 24_00608, las cuales se encuentran en funcionamiento.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el período se realizó revisión oportuna del desembolso del apoyo económico a la reintegración y reincorporación los cuales cumplen con los compromisos adquiridos en su ruta. Las bases revisadas corresponden a base de desembolso 1 de marzo de PRIMER Y SEGUNDO DESEMBOLSO de la Ruta de Reintegración y la Ruta de Atención Diferencial. Archivo de consulta reincorporación 13 de marzo 2024. Base de desembolso 19 de marzo 2024, la cual incluye información de MASIVO, PRIMER Y SEGUNDO DESEMBOLSO de la Ruta de Reintegración y la Ruta de Atención Diferencial, primer desembolso de Justicia y Paz.
8.Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el periodo, se participó de los siguientes espacios de capacitación y retroalimentación de las rutas de reincorporación, reintegración especial, regular y proceso de atención diferencial 1 de marzo Participación en Reunión virtual de equipo, evaluación febrero y proyección de marzo 2024 4 de marzo participación de Socialización presencial de la política de integridad 27 de marzo participación en Reunión de equipo, evaluación marzo y proyección de abril 2024 Los días 4,13 y 18 de marzo se realizó atención en día base
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente período contractual las personas en proceso de reintegración especial y regular no reportan casos de violencia, se realizó, además, seguimiento a 5 personas en proceso de reintegración especial coda 24-00744, 24-00711, 37-00003, 23-02739, 23-02635 que poseen esquema de seguridad, de las cuales ninguna reporta eventualidad. Asi mismo, la PPR-E 24-00744 se encuentran a la espera de resultados de estudio de riesgo por la UNP y con la PPR-E 23-02635 se logró gestionar ante la UNP la entrega de medidad de protección otorgadas por CERREM en octubre de 2023 y entregadas el 15 de marzo de 2024
10.Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo contractual, de acuerdo a direccionamiento de gestión legal, se realizó informe de avance trimestrales de 20 personas en proceso de reintegración especial con beneficio de libertad a prueba coda 23-0265537-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 23-02635, 24-00711, 23-02587, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-00403CP, 23-02574, 23-02568, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 23-02522, 24-00744
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó el registro de la información a través de los aplicativos ARPA y SIRR así: Cargue y seguimiento al cumplimiento de 20 acuerdos programados mensualmente en los planes de trabajo de 10 personas en proceso de reintegración especial y regular coda 23-02588, 23-02522, 23-02587, 23-00403CP, 23-02566, 0061-10(D1059), 20-01015, 37-00011, 37-00003, 06-00931 En el transcurso del mes se generaron 58 atenciones psicosociales, tomadas con el Biométrico a través del aplicativo ARPA, logrando que las asistencias presenciales sean registradas en el sistema de información a la reintegración y reincorporación. Elaboración y cargue en SIRR de 20 informe de avance de personas en proceso de reintegración especial con beneficio de libertad a prueba coda 23-0265537-00003, 23-02562, 23-02588, 37-00011, 23-02635, 24-00711, 23-02587, 23-02576, 23-02566, 06-00931, 23-00403CP, 23-02574, 23-02568, 23-02640, 23-02606, 37-00012, 23-02595, 24-00751, 23-02522, 24-00744 Aplicación de 4 instrumentos de habitabilidad a personas en proceso de reintegración regular y especial coda 27-00451, 23-00264, 23-00533CP, 23-02739 Aplicación y cargue de 19 Instrumentos de empleabilidad a 17 personas en proceso de reintegración especial y 2 de reintegración regular. Coda 27-00451, 23-02562, 23-02588, 0061-10(D1059), 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 23-02635, 20-01015, 24-00711, 23-02566, 23-00403CP, 23-02568, 23-00264, 23-02606, 37-00012, 24-00751, 23-02522, 24-00744
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Edna Cristina Jacho Chacón
Firmado digitalmente por Edna Cristina Jacho Chacón

EDNA CRISTINA JACHO CHACON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S) **SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO**

Fecha VoBo: 1 de abril de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co